

Instituto "Luis Vives"

Valencia

Departamento de Latín

Asunto: adecuación de la Programación General y Criterios de Evaluación del curso 2019/2020 a la nueva situación de confinamiento (3er. trimestre).

4º curso ESO

Grupo A: Los contenidos se refieren básicamente a los elementos gramaticales y elementos de Cultura y Civilización Romanas.

En cuanto a la Gramática, hay que repasar los verbos en voz activa (y pasiva) de la 1ª y 2ª conjugaciones, de la 3ª y 4ª conjugaciones en relación con las lenguas románicas o neolatinas, especialmente valenciano/catalán y español.

Se trabajarán las etimologías latinas en el valenciano/catalán y en el español, lenguas románicas oficiales de nuestra Comunidad y de la Península Ibérica (España y Portugal).

En cuanto a los elementos de Cultura, se trabajarán los temas de Ingeniería romana: religiosa, civil y militar. El Panteón clásico romano. Las magistraturas romanas. La sociedad romana.

Los criterios de evaluación se basan en los apuntados a principio de curso, adaptando la evaluación al nivel alcanzado en la 2ª evaluación, más el trabajo on-line realizado desde casa. Un no aprobado se justificará adecuadamente (esto se basa especialmente en tener suspendida la 2ª evaluación y en esta tercera on-line no haber hecho trabajos en casa).

4º curso ESO

Grupos B – C: a tenor de lo expuesto en la Programación inicial, los trabajos on-line van dirigidos a completar la carpeta o álbum propuesto a principio de curso. Los temas para desarrollar, extrayendo los contenidos de Internet (se toman apuntes y no hay libro de texto para aligerar de gastos a las familias), son:

- Vías romanas en Italia, el Imperio, Hispania y Valentia.
- Magistraturas romanas clásicas.

- Arquitectura clásica religiosa, civil y militar.
- La sociedad romana. La posición de la mujer en Roma.
- Etimologías romanas del español (y del valenciano/catalán).

Los criterios de evaluación se basan en los apuntados a principio de curso, adaptando la evaluación al nivel alcanzado en la 2ª evaluación, más el trabajo on-line realizado desde casa. Un no aprobado se justificará adecuadamente (esto se basa especialmente en tener suspendida la 2ª evaluación y en esta tercera on-line no haber hecho trabajos en casa). El caso de los suspendidos en la 2ª evaluación se estudiará detenidamente y con perspectiva del futuro en los estudios del alumnado, pero no un *cheque en blanco*.

1º Bachiller Nocturno

Grupo 1º H:

Contenidos: repaso de la declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres; repaso de la conjugación 1ª y 3ª (amo, rego) en voz activa y pasiva.

Propuesta de ejercicios de traducción en casa.

Criterios de Evaluación: en caso de que se pueda volver al Instituto antes del final académico del curso, se hará un examen en la línea de los anteriores, teniendo en cuenta las circunstancias reinantes de estudio. Si no pudiera ser así, se tendrá en cuenta la nota de la 2ª evaluación, más los trabajos entregados al profesor on-line.

2º Bachiller Nocturno

Grupo H:

El contenido se refiere al programado a principio de curso, pues el alumnado ha de acudir a Selectividad.

Los contenidos se refieren al libro de texto propuesto (Eduardo Valentí, *Sintaxis Latina*, Ed, Bosch, Barcelona).

Los 5 temas de Literatura, de los que se entregaron fotocopias en la 2ª evaluación: Historiografía, Épica, Lírica, Comedia, Oratoria y Retórica.

Se han entregado a las alumnas ejercicios de Selectividad anteriores de la Comunidad Valenciana.

Criterios de Evaluación. Se tendrá en cuenta como base la nota de la 2ª evaluación y las traducciones entregadas on-line al profesor (algunas alumnas no han hecho nada, a pesar de tener el correo electrónico del profesor).

1º Bachiller Diurno: dadas las diferencias estructurales de un turno y otro, regirán las pautas establecidas por la profesora de diurno, Elena Gallardo, recogidas en el addendum.

2º Bachiller Diurno: dadas las diferencias estructurales de un turno y otro, regirán las pautas establecidas por la profesora de diurno, Elena Gallardo, recogidas en el addendum.

Julián Espada
Dptº. de Latín

ADENDA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN

Mayo, 2020

4. Contenidos mínimos de LATÍN -Diurno

LATÍN II: sin modificaciones de la programación; todos los contenidos ya habían sido desarrollados.

LATÍN I : contenidos mínimos exigibles para superar la materia de LATÍN I serán todos los explicados en clase antes de comenzar la fase de confinamiento.

-Bloque 1: Contenidos transversales.

- Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas
- Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones
- Aplicación de las estrategias de búsqueda de información
- Creación y edición de producciones audiovisuales

-Bloque 2: La lengua latina y su ámbito de influencia.

- El latín y las lenguas romances
- La palabra latina: generalidades

-Bloque 3: Morfología

- Palabras variables e invariables.
- La flexión: flexión nominal y pronominal regulare e irregular
- Clasificación de los adjetivos; los grados del adjetivo.
- Enunciado verbal: los temas verbales.
- La flexión verbal activa y pasiva
- Formas no personales: infinitivos y participios.

-Bloque 4: Sintaxis.

- Funciones de los casos más destacadas.
- Elementos de la oración. La concordancia.
- La oración simple: Oraciones atributivas y predicativas; transitivas,
- La oración pasiva y el agente.
- La oración de Infinitivo.
- La oración de relativo.
- Construcción de participio. El ablativo absoluto
- Ut y cum

-Bloque 5: historia y civilización.

- Períodos de la historia de Roma y principales hechos históricos.
- Marco geográfico de Grecia.
- Las instituciones y clases sociales durante las épocas de Roma

5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

5.1. Criterios de evaluación

La evaluación es continua; se utilizará la calificación de la segunda evaluación; y, a partir del trabajo realizado por cada alumno o alumna, se matizará dicha nota, siempre para beneficiar al estudiante, en una proporción de un 20 %. A las alumnas y alumnos que, aun así, les quede una calificación inferior a 5, se les informará y se les ofrecerá la posibilidad de realizar un examen oral individual o por parejas sobre un texto por video conferencia. Esta prueba **no** será obligatoria.

Se valorará la adquisición de la competencia lingüística, que no es lo mismo que la calificación sobre exámenes escritos. Eso supone que solo suspenderán alumnas o alumnos cuyo conocimiento lingüístico sea insuficiente para promocionar a un segundo curso de bachillerato, que es propedéutico para la Universidad, por lo que se recomendará de manera especial a los tutores de los grupos que dichos alumnos NO promocionen. Consideramos que se trata de ayudar a los estudiantes, y eso es incompatible con pasarlos de curso sin un conocimiento mínimo y los preconceptos básicos que necesita un estudiante de segundo, pues el segundo curso mantiene continuidad con el primero. Suspenderán exclusivamente de aquellos casos en que consideramos que el o la estudiante no va a poder avanzar en su formación.

➤ **Criterios de evaluación Final Extraordinaria**

El examen extraordinario (convocatoria de julio) para estudiantes suspendidos será semejante a los realizados a lo largo del curso, y su dificultad será la adecuada al conocimiento de los contenidos básicos impartidos. Se realizará un examen individual o por parejas por video conferencia, y la evaluación será exclusivamente de contenidos lingüísticos.

5.2. Instrumentos de evaluación

La evaluación de esta asignatura, tanto en 1º de Bachillerato como en 2º, será continua, formativa e individualizada. Durante la primera y la segunda evaluación se realizaron suficientes pruebas escritas, especialmente exámenes de lengua con ejercicios de traducción, de morfología y sintaxis para saber en qué momento individual estaba cada estudiante al iniciarse la docencia no presencial.

Los ejercicios realizados durante la tercera evaluación han sido del mismo tipo que lo realizado: traducciones sobre las que se trabaja la morfología y la sintaxis, pues el contenido lingüístico es el básico en el 2º curso de Bachillerato, tanto en latín como en griego.

El examen individual que se ofrecerá a los alumnos y alumnas que suspendan, tanto en primero como en segundo, será un ejercicio exclusivamente de

- traducción, con análisis de morfología y sintaxis sobre el mismo texto.
- cuestiones de sintaxis y de morfología independientes del texto
- cuestiones de etimología.

5.3. Criterios de calificación

Como hemos dicho, la evaluación es continua y, en la actual situación partiremos de la calificación de la segunda evaluación; a partir del trabajo realizado por cada alumno o alumna, se matizará dicha nota, siempre para beneficiar al estudiante, en una proporción de un 20 %. A las alumnas y alumnos que, aun así, les quede una calificación inferior a 5, se les informará y se les ofrecerá la posibilidad de realizar un examen oral individual o por

parejas el 25 y/o el 27 de mayo, sobre un texto por video conferencia. Esta prueba **no** será obligatoria.

Los criterios de calificación sobre los contenidos que regirán serán, desde el punto de vista de los porcentajes, los siguientes:

1. La evaluación se considera aprobada con 5 puntos de calificación curricular, pero es posible aprobar con una calificación numérica inferior si se evidencia un conocimiento mínimo del funcionamiento de las lenguas flexivas y se ha mantenido un ritmo de trabajo constante y considerable durante la tercera evaluación.
2. La relación entre porcentajes de la nota final será, aproximadamente, la siguiente:
 - se otorgará el 80% de la calificación final a la obtenida en la 2ª evaluación; si esta nota fue inferior a la de la primera evaluación, se hará la media entre las dos.
 - El 20% de la calificación de la evaluación se basará en
 - La realización y presentación de las tareas propuestas,
 - La participación del alumnado en su propio aprendizaje
 - La incorporación a las videoconferencias realizadas.
3. Al ser una evaluación individualizada se considerarán las características del proceso de aprendizaje de cada alumno y sus capacidades, teniendo especial consideración de su capacidad para seguir las clases de 2º de bachillerato; como hemos indicado, se les ofrecerá una evaluación oral a los alumnos y alumnas que queden suspendidos.
4. Respecto a los criterios de calificación en la **evaluación extraordinaria, que esperamos que ya sea presencial**, el alumno o la alumna se examinará de una prueba que incluirá cuestiones con las que evaluar su competencia lingüística; será un examen de la misma estructura que los que se realizaban habitualmente en las dos primeras evaluaciones: traducción, retroversión, análisis morfológico y sintáctico, y etimologías. No se incluirá nada del temario cultural ni de las lecturas obligatorias. De no poder hacerse presencialmente aun, utilizaremos el mismo sistema de videoconferencia ya mencionado.
5. En esta evaluación extraordinaria, se aprobará la asignatura con un mínimo de 5 puntos sobre 10, y se tendrá en cuenta que a estructura de las pruebas incluirá dos partes: una de actividades de morfología y otra de traducción, otorgando a ambas el mismo valor; y **será necesario que en ambas partes se alcance una puntuación mínima de 3'5 sobre 10 para poder sumarlas.**

6. METODOLOGÍA

Hemos mantenido la misma dinámica que en los trimestres previos, introducción de la teoría y práctica mediante la traducción y los ejercicios, pero como no hemos introducido apenas contenidos nuevos, se ha mantenido la cotidianeidad de la traducción, tanto en 1ª como en 2ª, pero gestionando los propios alumnos la autocorrección, y resolviendo luego las dudas concretas con cada uno.

8. UNIDADES DIDÁCTICAS

8.1. Organización de las UD y distribución temporal de las UD

La distribución ha quedado de la siguiente manera:

Primera evaluación

- 1: el latín y las lenguas romances
- 2: la palabra latina: generalidades
- 3: oración copulativa y oración transitiva

- 4: primera y segunda declinaciones
- 5: nociones de sintaxis
- 6: un enunciado verbal. Las conjugaciones
- 7: el presente y el pretérito imperfecto de indicativo
- 8: consejos para empezar a traducir
- 9: el ablativo y el acusativo determinados por preposición.
- 10: la enunciación de los adjetivos y su clasificación: primer grupo
- 11: el pretérito perfecto de indicativo activo
- 12: la concordancia
- 13: el pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo
- 14: evolución fonética del latín al castellano
- 15: la tercera declinación: temas y nominativos
- 16: el infinitivo: formas y usos como sustantivo verbal
- 17: la cuarta y la quinta declinaciones
- 18: sustantivos de declinación especial
- 19: adjetivos en latín: 2º grupo

Segunda evaluación

- 20: los participios: adjetivos verbales
- 21: pronombres y oración de relativo
- 22: oraciones de infinitivo
- 23: el tiempo futuro: futuro imperfecto y presente de subjuntivo
- 24: grados del adjetivo
- 25: pronombres personales y posesivos
- 26: futuro perfecto y pretérito perfecto de subjuntivo
- 27: otros pronombres

Tercera evaluación

- 28: pretérito imperfecto de subjuntivo activo y pasivo y pluscuamperfecto de subjuntivo activo
- 29. La voz pasiva y el agente. Los tiempos compuestos de la voz pasiva.
- 30: cum
- 31: ut

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Comunicación audiovisual y TICs

Hemos señalado a la Jefatura de Estudios y a la Dirección del IES que trabajamos con los alumnos a través del blog de la asignatura EL VELLOCINO DE ORO, <http://vellocinodeoro.hypotheses.org/>, que pueden trabajar desde el móvil (hay algunas alumnos con dificultades de acceso a ordenador).